

# BOLETIN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE LOGROÑO.

Se suscriye á este periódico, que sale Domingos y Jueves, en la redaccion sita en la calle de Mercaderes número 210

Precio de la suscripción, 8 reales al mes para esta Ciudad, y 9 para los pueblos fracos de porte, y para las Justicias 24 reales por trimestre.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Gobierno superior político de la provincia de Logroño.*

*La Diputacion de esta provincia me remite la siguiente circular.*

### CIRCULAR NUMERO 83.

En cumplimiento de la ley de 50 de Junio ultimo que se publicó en el boletín oficial números 55 y 56 sobre el repartimiento y exacción de los 605. 980. 284 reales por la contribución extraordinaria de guerra, la Diputación ha procedido por las bases que en la misma se fijan á la distribución de los cupos de esta provincia que son 2.748.296 reales sobre la riqueza territorial y pecuaria, 1.471.527, sobre consumos, y 705.324, sobre la riqueza industrial y comercial; habiéndose asociado para la distribución del último con los individuos que previene el artículo 13 de la ley después de recibidos los cupos designados respectivamente por las Juntas consulares de Soria y Burgos á los pueblos de esta provincia que pertenecieron á sus Intendencias. En su virtud se publica el repartimiento haciendo á los ayuntamientos para su mejor ejecución las prevenciones siguientes.

1.<sup>a</sup> Observarán lo que para la distribución de los respectivos se previene en los artículos 13 y siguientes de la ley citada.

2.<sup>a</sup> Podrán los ayuntamientos cubrir sus cupos con los efectos que la misma ley designa; pero la diputación cree que les será más conveniente acomodar al pago, en primer lugar lo que tienen satisfecho por lo que se repartió en el año próximo pasado á cuenta de esta contribución: en segundo, lo que tuvieren pagado en el mismo por el diezmo según el resultado de las tazmías y de los recibos de los arrendatarios: en tercero, los demás créditos que tuvieren liquidados y no procedan de suministros de víveres al ejército, de los cuales se hechará mano á falta de todo otro efecto: y en cuarto lugar, los villa-tes de la anticipación de los 200 millones.

### REPARTIMIENTO. de 2.748.296 reales que se imponen

á esta provincia sobre la riqueza territorial y pecuaria ejecutado por la base de la contribución de paja y utensilios.

### PARTIDO DE LOGROÑO.

	Rs. vn.	Rs. vn.
Bergasa . . . . .	5.827.	
Carbonera . . . . .	4.295.	
Enciso . . . . .	3.515.	
El villar . . . . .	1.604.	
Escurerilla . . . . .	1.627.	
Garrazo . . . . .	1.470.	
Nabalsaz . . . . .	3.125.	
Poyales . . . . .	1.452.	
Ruedas . . . . .	621.	
Valdeyigas . . . . .	560.	
Herce y su tierra . . . . .	11.821.	
Ocon . . . . .	4.548.	
Aldealobos . . . . .	1.426.	
Corera . . . . .	6.495.	
Galilea . . . . .	4.891.	
Molinos . . . . .	2.975.	
Oteruelo . . . . .	840.	
Pipaona . . . . .	4.592.	
Redal . . . . .	7.061.	
Ruedas . . . . .	4.706.	
Sn. Julian . . . . .	87.	
Sta. Lucía . . . . .	2.983.	
Prejano . . . . .	7.752.	
Quel . . . . .	26.372.	
Robres y tierra . . . . .	6.667.	
Tudelilla . . . . .	15.378.	
Turruncún . . . . .	2.248.	
Villarrova . . . . .	2.555.	
Villar de Arnedo . . . . .	10.570.	
Zarzosa . . . . .	7.455.	
Munilla y tierra . . . . .	12.722.	
	259.408.	

### PARTIDO DE CALAHORRA.

Calahorra . . . . .	106.093.
Alcanadre . . . . .	16.083.
Ausejo . . . . .	57.937.
Autol . . . . .	57.633.
Murillo de Calahorra . . . . .	2.758.
Pradejon . . . . .	10.876.
	211.580.

### PARTIDO DE CERBERA.

Cerbera . . . . .	40.276.
Aguilar . . . . .	11.576.
Ambas-aguas . . . . .	3.062.
Cornago . . . . .	14.988.

### PARTIDO DE ALFARO.

Alfaro . . . . .	92.253.
Atdeanueba de Ebro . . . . .	26.416.
Rincón de Soto . . . . .	10.403.

129.052.

### PARTIDO DE ARNEDO

Arnedo . . . . .	81.042.
Arnedillo y aldea . . . . .	14.055.

	Rs. Vn.
Grabalos	12.678
Inestillas	6.552
Igea	52.835
Muro de aguas	6.555
Navajun	2.345
Valdemadera	2.721
	155.404

155.404,

Ventosa	3.464
Villavelayo	3.976
Ullaverde de rioja	5.637
Villar de Torre	6.383
Viniégra abajo	7.605
Viniégra arriba	3.172
Villarejo	4.630
Villarrica (granja de Najera)	140.

595.015.

276.61

## PARTIDO DE HARO.

Haro	154.750
Abalos	10.867
Angunciana	11.716
Arefoncea	1.547
Brinas	14.621
Briones	72.126
Casa la Reina	28.185
Castañares de rioja	7.515
Cellorigo	3.637
Cihuri	2.555
Cuzcurrita	56.610
Foncea	11.016
Fonzaleche	5.835
Galbarruli	5.637
Gimileo	4.592
Ochanduri	2.782
Ollauri	21.962
Péćina	1.085
Ribas	1.907
Rodezno	6.440
San Vicente de la Sonsierra	74.418
San Asensio	29.295
Sajazarra	5.836
Tirgo	7.225
Treviana	24.097
Villaseca	2.196
Villalba	5.385
Zarratón	14.656
	544.447.

## PARTIDO DE NAJERA.

Najera	51.266
Alesanco	19.985
Aleson	4.681
Anguiano y granja	21.982
Arenzana abajo	9.152
Arcuzapa arriba	3.560
Azofra	7.515
Badarau	15.177
Baños de río Tobía	17.132
Bezares	2.565
Bobadilla	2.196
Brieva	11.325
Campeobín	6.440
Canales	17.500
Cañillas	2.852
Cañas	4.634
Cárdenes	6.956
Castroviejo	2.992
Cordobín	2.485
Hormilla	9.292
Hormillejo	4.592
Huercanos	11.736
Ledesma	2.545
Mahabe	288
Manjarres	4.977
Mansilla	8.656
Matute	10.246
Pedroso	12.744
Su. Millán y valle	53.603
Santa Coloma	6.556
Tobia	1.452
Torrecilla sobre Alesanco	4.760
Tricio	15.177
Uruñuela y granja de Somalo	12.442
Ventrosa	8.857

PARTIDO DE SANTO DOMINGO  
DE LA CALZADA.

Santo Domingo	81.646
Anguita	457
Bañares	12.810
Baños de Rioja	4.243
Cidamón	1.465
Ciriñuela	1.095
Cirueña	2.266
Corporales	1.730
Ezcaray y Aldeas	51.248
Gallinero de Rioja	2.242
Grauén	23.940
Herbias	7.515
Herramellari	6.570
Leiba	7.515
Mazanares	1.461
Morales	1.512
Negueruela	1.898
Ojacastro y Aldeas	14.636
Pazuengos	3.141
Quintanar de Rioja	1.512
San Torcuato	5.118
Santurde	7.691
Santurdejo	5.355
San Millán de Yecora	2.496
Tormantos	7.026
Valgañón	5.801
Velasco	0.586
Villalobar	5.885
Villartaquintana	4.978
Zorraquín	2.047

272.799.

525.783

PARTIDO DE TORRECILLA DE  
CAMEROS.

Torrecilla	29.703
Almarza	3.338
Ajamil	5.850
Cabezón de Cameros	2.985
Castañares de las Cuevas	1.277
Gallinero	3.075
Hornillos	4.150
Ortigosa y Aldeas	17.923
Jalón	1.776
Laguna	22.750
Lasanta y Aldeas	2.143
Luezas	2.311
Lumbreras y Aldeas	28.463
Montalbo de Cameros	1.776
Muro	4.566
Nestares	6.52
Nieve y Montemediano	18.891
Pinillos	5.361
Piqueras (venta)	621
Pradillo	5.670
Rahanera de Cameros	5.780
Rasillo	8.481
Ribabellosa	271
San Román y Aldeas	.862
Santa María	.583
Soto y su Barrio	52.672
Terroba	2.441

66.28

## PARTIDO DE ARNEDO

Arnedo	56.301
Arnedillo y aldea	10.107
Bergasa	4.847
Carbonera	88
Enciso	5.291
El Villar	4.18
Esenquerilla	66
Garrazo	44
Nabalsaz	1.93
Poyales	1.25
Ruedas	44
Valdevigas	99



## REPARTIMIENTO

de setecientos cinco mil trescientos doce rs. diez mrs. de vellos que han cabido á esta provincia de Logroño, por el cupo de la contribucion extraordinaria de Guerra decre-dada en 30 de Junio ultimo sobre el ramo de comercio e industria, y proceden á saber, del marco consular de Soria 415312 rs 40 mrs. y del de Burgos 290000 rs. á saber.

### PUEBLOS.

Cantidades que les ha cabido.  
rs. de vn.

PUEBLOS.	Cantidades que les ha cabido. rs. de vn.
Arenzana de Arriba	270
Arce-foncea	337 <b>17</b>
Abalos	540
Aguilar	12933
Agoncillo	1602
Ajamil	418 <b>17</b>
Albelda	2277
Alberite	1971
Alesón	522
Alcanadre	3582
Aldealobos	342
Aldeanueva	2907
Alfaro	15516
Almarza	513
Arenzana abajo	909
Alesanco	2164 <b>17</b>
Angunciana y Oreca	1152
Anguiano	3303
Arnedillo	2236
Arnedo	22149
Arrubal	54
Ausejo	8383 <b>17</b>
Autol	15498
Azofra	576
Bañares	
Baños de Rio-Tobia	999
Bedarán	837
Baños de Rioja	873
Bergasa	999
Bezares	477
Brieva	1305
Briones	7843 <b>17</b>
Bobadilla	270
Briviesca	162
Calahorra	18639
Canales	5580
Ca bonera	90
Castañares de Rioja	2232
Castrobiejo	148 <b>17</b>
Castañares de las Cuevas	144
Cabezon de Cameros	504
Clájico	567
Cañas	378
Cañillas	720
Cárdenas	1111 <b>17</b>
Camprobin	378
Casa-la Reina	3528
Cellorigo	90
Cenicero	7137
Cebolla del Rio-alama	24966
Ciríñuela	198
Cirueña	531
Cihuri	612
Cogolla	3600
Cornago y Valdeperrillo	3402
Cordovia	495
Cuzcurrita Rio Tiron	8586
Corporales	270
Datuca	54
Enciso y su tierra	8239 <b>17</b>

### PUEBLOS.

Cantidades que les ha cabido.  
rs. de vn.

PUEBLOS.	Cantidades que les ha cabido. rs. de vn.
Ezcaray y sus Aldeas	25002
Entrena	1458
Foncea	337 <b>17</b>
Fouzaleche	297
Fuenmayor	7407
Gallinero de Rioja	90
Gallinero de Cameros	225
Galbarruli	90
Galilea	1188
Grañon	4536
Grabalos	2340
Jimileo	252
Haro y Cuzcurritilla	71392 <b>17</b>
Herbias	891
Herce	4221
Herramelluri	1440
Hormilla	2089
Hormilleja	594
Hornillos	607 <b>17</b>
Hornos	108
Hortigosa	4153 <b>17</b>
Huercaños	954
Igea	5049
Inestrillas	2502
Jalon	90
Jubera	1953
Laguna	3208 <b>17</b>
Lagunilla	1701
Lardero	2169
Leyba	1314
Ledesma	198
Leza de Rio-Leza	1062
Luezas	102 <b>17</b>
Lumbreras	3852
Logroño	100260
Majurres	54
Mansilla	630
Medrano	792
Manzanares	90
Matute	2313
Molinos de Ocon	1584
Montalbo de Cameros	54
Manilla y su tierra	10809
Murillo Rio Leza	4999 <b>17</b>
Muro de Cameros	900
Muro Ambas-aguas	1080
Nalda	7155
Navarrete	6912
Najera	27675
Nabalsaz	135
Nabajun	2529
Negueruela	144
Nestares	387
Nieve	1125
Ocon	126
Ollauri	1989
Ojacastro y sus Aldeas	1656
Ochanduri	180
Pazuengos con Ollora	360
Pedroso	1881
Pinielos	270
Pipaona	1296
Pradejon	607 <b>17</b>
Pradillo	1620
Prejano	1359
Quel	8703
Rabanera de Cameros	1719
El Rasillo	612
El Redal	3825
Ribrafrecha	4410
Rincon de Soto	1395
Robres	270
Ruedas de Ocon	72
Ruedas de Enciso	900
Rodezno	621
Rincon de Olibedo	162
Santo Domingo de Lacalzada	32013
San Millan de la Cogulla	4932
San Roman	1935
San Vicente Lasonsierra	6714
Santa Coloma	796 <b>17</b>
Santa Lucia	486
Santa Maria de Cameros	108
San Asensio	6957
San Torcuato	369
San Millan de Yecora	234
Santurde	567
Santurdejo	863
Sajazarra	603
Sojuela	352
Sorzano	486
Sotes	549
Soto	19755
Terroba	396
Torrecilla Cameros	16713
Torrecilla sobre Alesanco	612
Torre de Cameros	171
Torre de Montalbo	180
Torremuña	117
Trebiana	3330
Trebijano	180
Tirgo	1539
Tobia	90
Tormantos	1053
Tricio	1314
Tudelilla	3438
Turruncum	180
Uruñuela	922 <b>17</b>
Baldemadera	4536
Balgauón	1350
Velilla	108
Velasco	90
Ventosa	3123
Ventrosa	549
Viguera	2736
Villamediana	3519
Villartaquintana	414
Villanuera de Cameros	1458
Villanueva S. Prudencio	74
Villar de Arnedo	2007
Villabelayo	279
Villoslada	9567
Villarroya	81
Viniegra de Abajo	810
Viniegra de Arriba	729
Villaverde de Rioja	144
Villar de Torre	594
Villalobar	378
Villarejo	90
Villaseca	108
Villalba de Rioja	279
Villarrica	360
Zarzosa	315
Zarratón de Rioja	765
Zorraquim	90

705.324  
*Lo que se hace saber á todos los Ayuntamientos de la Provincia para la ejecucion que corresponde. Logroño 21 de Octubre de 1818  
—Rodrigo Castaño.*

**LOGROÑO IMPRENTA DE RUIZ**